I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000387

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 13 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/0416/2015; el Ordinario N°404/410/2015 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; la fotocopia del Oficio N°10000/547/2014 de la Dirección Jurídica; la fotocopia del Ordinario N°404/398/2014 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; el Decreto Exento N°202/0059/2015; la fotocopia de la Solicitud cambio de dueño o transferencia, trámite N°426 de 2014; la fotocopia de la comunicación de inicio de Actividades Lucrativas del Ministerio de Agricultura; la fotocopia de la Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII; la fotocopia de la cédula de identidad de don Daniel Ramírez Merino; la fotocopia de autorización ante la Notaría 24 de Santiago[a], Notario Público don Sergio Martel Becerra, del uso de propiedad "Uso Habitacional y Comercial"; el Certificado de Antecedentes de don Daniel Ramírez Merino; la fotocopia de la Declaración Jurada de don Daniel Ramírez Merino, ante el Notario Público don Rene Santelices Gamboa, Notaría de Cerrillos; la fotocopia de la Transferencia y Cesión de Derechos de Patentes, ante la Notaría 24[a] de Santiago, Notario Público don Sergio Martel Becerra; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0059/2015, se renovaron hasta el 30 de junio 2015, las Patentes de Alcoholes de las diferentes categorías.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cambio de Razón Social de la Patente de Alcohol **CATEGORIA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, Rol 400068, ubicada en Pasaje Morelia N°503 de la comuna de Cerrillos, a nombre de don Daniel Francisco Ramírez Merino, R.U.T. N°7.797-715-5.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/HTV/mgha

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000387

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 100/ 000416
CERRILLOS 19 FEB 2015

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☐ **SR. ALCALDE**

A _____

Administrador Municipal
Asesor de Educación
X Secretaría Municipal
Departamento de Relaciones Públicas
Dirección Jurídica
Dirección Secplan
Dirección de Adm. Y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Departamento de Patentes Comerciales
Departamento de Personal
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Control
Dirección de Desarrollo Social
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Educación
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Concejo Comunal
Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
19 FEB. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

000387

Decrétese cambio de nombre de la Patente ROL 400068 a nombre de don Daniel Ramírez Merino, en virtud de Ord. N°404/410/2015 y Ord. N°1000/547/2015.

PARA	**PLAZO**	
	☐	48 Horas
Estudio proposición	☐	24 Horas
Su conocimiento y fines	☐	Urgente
Estricto cumplimiento		
Informar por escrito		
Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde		
Informar en Derecho		
Venir a verme por este tema		
Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento		
Confeccionar Contrato		
Confeccionar Resolución		
Revisar Contrato		
Proceder conforme a documento adjunto		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

SEGUNDO TRAMITE **ALCALDE**

Pase a: _____

Para: _____

AHO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PATENTES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 17 FEB 2015
Nº Ingreso: 940
Hora

ORD. : **N°404/410/2014.-**

ANT. : **Of. N°1000/547/2014, de la Dirección Jurídica.**

MAT. : **Solicita aprobación cambio de nombre patente ROL 400068**

Cerrillos, Diciembre 29 del 2014

A : DON ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: SRA. MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA (S) DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES

Por medio del presente adjunto remito a Ud., expediente de la Patente de Alcohol Categoría **A "DEPOSITO DE LICORES"**, ROL 400068, ubicada en Pje. Morelia N°503, de la comuna de Cerrillos, para cambio de nombre.

Por lo antes expuesto, informo a Ud., que los antecedentes del contribuyente fueron revisados cumpliendo con las exigencias requeridas por la legislación vigente según oficio 1000/547/2014, de la Dirección de Jurídica por lo tanto; sugiero a Ud. si lo tiene a bien la confección del Decreto Alcaldicio para cambio de la razón social, de la patente ROL N° 400068, de ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ, RUT 16.622.645-7 a DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO, RUT 07797.715-5.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
Depto. de Patentes Comerciales

MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA (S)
DEPTO. PATENTES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

MPBZ/chs.-
c.c.:
Alcalde
Crono

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES
29 DIC 2014
RECIBIDO

OF. : Nº 1000/ 547 /2014

ANT. : Ord. 404/398/2014

MAT. : Informa

Cerrillos, 26 de diciembre de 2014

DE : DIRECTOR JURÍDICO
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

A : JEFA DEPTO DE PATENTES COMERCIALES (S)
SRA. MARIA PAZ BUSTAMANTE

Con relación al ordinario del antecedente, por el cual se acompaña solicitud de Daniel Ramírez M., de cambio de nombre de la patente de alcohol Rol 400068, vengo en informarle lo siguiente:

Analizados los antecedentes se observa que no existen inconvenientes para el cambio de nombre de la patente de alcohol Rol 400068.

Saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA
DIRECTOR

DANIEL CARO ACEVEDO
DIRECTOR JURIDICO

DCA/HTV
Cc. Archivo Jurídica
Archivo Abogado

HCENOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION JURIDICA
16 DIC 2014
RECIBIDO
A:

I. MUNICIPALIDAD DE CERILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PATENTES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

ORD. : **Nº 404/398/2014**

ANT.: **Trámite 426/2014**

MAT. : **Lo que indica.**

Cerrillos, Diciembre 15 del 2014

A : **DON DANIEL CARO ACEVEDO**
DIRECTOR JURIDICO

DE: **SRA. MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA**
JEFA (S) DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES

Por medio del presente y junto con saludarlo, envío a Ud. Trámite Nro. 426/2014, de don DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO, para solicitar cambio de nombre de la patente de alcohol rol 400068, de doña ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ, Rut. Nro. 16.622.645-7, a don DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO, Rut. Nro. 07.797.715-5, se adjunta a petición del interesado todos los antecedentes para pronunciamiento jurídico, con el objetivo de saber si corresponde efectuar el cambio de nombre por arrendamiento.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
Depto. de Patentes Comerciales

MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA (S) DEPTO. PATENTES COMERCIALES
Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

MPBZ/icha.-
C.c.:
- **Destinatario**
- **Crono.**

404 / 398 / 2014

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

SOLICITUD CAMBIO DE DUEÑO O TRANSFERENCIA

TRÁMITE 426

CERRILLOS, 05-12-2014

ANTECEDENTES DEL

Razón Social ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ — **Rut Nº** 16.622.645-7

Rep. Legal : ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ — **Rut Nº** 16.622.645-7

Dirección PJE. MORELIA Nº 503 — **Roi Nº** 400068

La adquisición se hizo por COMPRAVENTA

Dueño Actual DANIEL FCO RAMIREZ MERINO — **Rut** 07.797.715-5

Se encuentra pagada hasta el 31-12-2014

FIRMA DEL INTERESADO

INFORME INSPECCIÓN

Cerrillos, 05 **de** Diciembre **del 2014**

Con esta fecha se ha verificado que la patente asignada con el 400068 se encuentra al día en su Patente, estimo que procede efectuar el trámite de Cambio de Dueño o Transferencia.

Depto. Patentes Comerciales

INSPECTOR PATENTES COMERCIALES

Paola Olandía

JEFE DEPTO. PATENTES COMERCIALES

SAG
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
SAG
13 OCT 2014
OFICINA METROPOLITANA
3682843

PROVINCIA SANTIAGO
COMUNA CERRILLOS

COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES ALCOHOLES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° R.U.T.	CIUDAD
DANiel Fco RAMIREZ MERINO	7797715-5	SANTIAGO
DIRECCION DEL LOCAL	**COMUNA**	**TELEFONO**
PASAJE MORELIA 503	CERRILLOS	8602508
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**N° R.U.T.**	**CIUDAD**
DANiel Fco RAMIREZ MERINO	7797715-5	SANTIAGO
DIRECCION PARTICULAR REP. LEGAL	**COMUNA**	**TELEFONO**
PASAJE MORELIA 503		

GIRO DEL NEGOCIO

VINO (marcar con x el casillero correspondiente)

11		PRODUCTOR	61		BAR, RESTAURANT, CAFÉ-BAR, BOITE HOTEL
12		ELABORADOR Y ENVASADOR	62	X	BOTILLERÍA, SUPERMERCADO
13		DISTRIBUIDOR	63		FUENTE DE SODA, CERVECERIA

EXPENDIO A PUBLICO

VINO PIPEÑO

15		ENVASADOR	71		IMPORTADOR
16		ENVASADOR Y DISTRIBUIDOR	72		EXPORTADOR

COM. EXT. BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCLUIDO ALCOHOL)

CHICHA

21		PROD. CHICHA COCIDA	81		IMPORTADOR	83		DISTRIBUIDOR
22		PROD. CHICHA CRUDA	82		DESTILATARIO	84		DIST. Y ENVASADOR

ALCOHOLES (UNICAMENTE ETÍLICOS)

FABRICAS

31		CHICHA MANZANA PRODUCTOR	91		FARMACIA
41		DE CHAMPAÑA	92		FERRETERÍA
42		DE VINO GASIFICADO	93		HOSPITAL,CLINICA,C. MEDICO, C.VET
43		DE SIDRA	94		INDUSTRIA (DESNATURALIZADO)
44		DE VINAGRE	95		LABORATORIO,DROGUERIA, F.COLON
45		DE CERVEZA	96		EXPENDIO ALCOHOL ENVASADOR
46		DE LICORES	97		INDUSTRIA (SIN DESNATURALIZAR)

USUARIOS

DISTRIBUIDOR NETOS

51		DIST. BEB. ALCOHOLICA VINAGRES	98		OTROS GIROS NO INCLUIDOS

UNICAMENTE PARA BODEGAS PRODUCTORAS, ELABORADORAS, ENVASADORAS DE VINOS Y CHICHAS

NUMERO TOTAL VASIJAS		NUMERO TOTAL LITROS	

OBSERVACIONES

NOMBRE: DANiel Fco RAMIREZ MERINO FIRMA:

INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES

(Llenar a máquina o con letra imprenta)

TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA "X")

- SOLICITUD DE RUT
- INICIO DE ACTIVIDADES
- SOLICITUD DUPLICADO DE RUT
- ART. 14 TER LIR
- ART. 14 QUATER LIR

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: DÍA 09 MES 10 AÑO 14

NÚMERO DE DUPLICADO DE RUT

Retiro de la Unipro | Cambio razón social/domicilio

ROL ÚNICO TRIBUTARIO: X 7797715-5

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO: X Dodiel Ramirez | APELLIDO MATERNO: Marico | NOMBRES:

NOMBRE FANTASÍA O SIGLA (PERSONA JURÍDICA)

SÓLO PARA PERSONAS JURÍDICAS

Nº ESCRITURA / DECRETO	FECHA	NOTARÍA / MINISTERIO

SÓLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA

CÉDULA IDENTIDAD	VISA (NÚMERO)	PAÍS DE ORIGEN	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA	MES	AÑO

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO

Nº DE INSCRIPCIÓN | AÑO

SÓLO PARA Sociedad Anónima, EIRL y LTDA.

FECHA DE PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL | N° DE PÁGINA | CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN (CIIU) (SÓLO PARA EMPRESAS DE PRIMERA CATEGORÍA)

DOMICILIO O CASA MATRIZ

CALLE: X Pax Matria | NÚMERO: 503 | DEPARTAMENTO, OFICINA | BLOCK | POBLACIÓN O VILLA

ROL AVALÚO PROPIEDAD | COMUNA: Cerrillos | CIUDAD: Santiago | REGIÓN | TELÉFONO: 6622975 | FAX

SÓLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA

ROL AVALÚO PROPIEDAD: X 45-5 | RUT PROPIETARIO: X 12863373-3 | EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO: Dueño del Contribuyente o Socio | Cedido a Contribuyente o Socio | Arrendado a Contribuyente o Socio | MONTO MENSUAL RENTA ARRIENDO

DOMICILIO POSTAL

DOMICILIO PRIVADO PARA NOTIFICACIONES | ROL AVALÚO PROPIEDAD | CALLE O CASILLA | NÚMERO | DEPARTAMENTO, OFICINA | BLOCK | POBLACIÓN O VILLA O CASERÍO O PARCELA

DIRECCIÓN E-MAIL | COMUNA | CIUDAD

GIROS, ACTIVIDADES O PROFESIÓN A DESARROLLAR (P: Actividad Principal, S: Actividad Secundaria)

DESCRIPCIÓN: X Peluquería, tratados, pisarrollo, cortes

CÓDIGO(S) DE ACTIVIDAD(ES): 932010 P | 523079 S | 932090 S

SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte formulario 4415)

CALLE | NÚMERO | DEPARTAMENTO, OFICINA | BLOCK | POBLACIÓN O VILLA

COMUNA | CIUDAD | REGIÓN | TELÉFONO | FAX

ROL AVALÚO PROPIEDAD | RUT PROPIETARIO | EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL: Dueño del Contribuyente o Socio | Cedido a Contribuyente o Socio | Arrendado a Contribuyente o Socio | MONTO MENSUAL RENTA ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y DECLARACIÓN DE CAPITAL

CAPITAL INICIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (miles $): ENTERADO: X 500.000 | POR ENTERAR | TOTAL: X 500.000 | FECHA PRIMERA ANOTACIÓN

RAZÓN SOCIAL / AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES

REPRESENTANTES (en caso de más de dos, adjunte formulario 4415)

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PERSONA QUE EFECTÚA EL TRÁMITE

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
X 7797715-5	Ramirez	Mario	Daniel

Servicio de Impuestos Internos RUT: 5.396.557-1 — 09 OCT 2014 — D.R.M.S.P. UNIDAD DE MAIPU — Atención y Asistencia

FECHA: 09 10 14

CAL. TRIBUTARIA

PRT | AFECTO | NO AFECTA

ANEXO | SI | CED

SITUACIÓN DE REPRESENTANTES: CUALQUIERA | EN CONJUNTO | OTRO:

IMPRIMIR? | SI | NO

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en este documento son fiel expresión de la verdad. Asumo la responsabilidad por cualquier inexactitud.

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL O MANDATARIO

FOLIO | CÓD. CONTRIBUYENTE | SUCURSAL DE PARTIDA | CÓD. SUCURSAL DE PARTIDA | CÓD. SUCURSAL

Grupo N° 1

Timbre Funcionario

24ª Notaría de Santiago
SERGIO A. MARTEL BECERRA

A U T O R I Z A C I O N

Por el presente instrumento YO, **CLAUDIO ALEJANDRO RAMIREZ MERINO** cédula nacional de identidad N° **12.865.731-2** con domicilio en Morelia N° 503, Villa México, comuna de Cerrillos VENGO A AUTORIZAR EXPRESAMENTE A mi hermano **DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO, cedula nacional de identidad N° 7.797.715-5** para utilizar parte de mi propiedad antes individualizada para uso HABITACIONAL Y COMERCIAL.

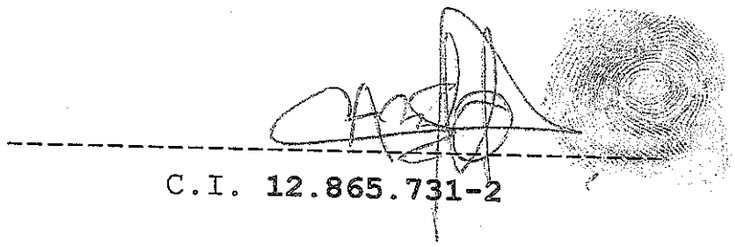

C.I. **12.865.731-2**

FIRMO ANTE MI.- **MAIPÚ, 08 DE OCTUBRE DE 2014.-**

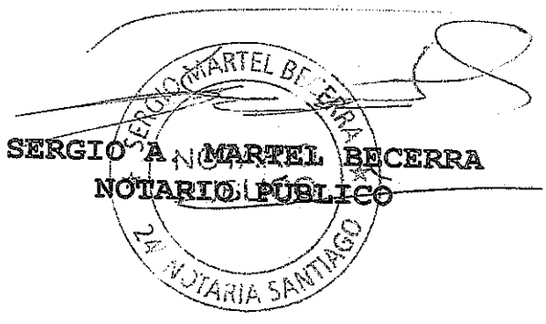

SERGIO A. MARTEL BECERRA
NOTARIO PÚBLICO

RENE ANTONIO SANTELICES GAMBOA
NOTARIO PUBLICO
AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA N°6087
S A N T I A G O - C E R R I L L O S /

DECLARACION JURADA

****

YO: DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO

Cédula de Identidad N° 7.797.715-5 Nacional

Domiciliado en Pasaje Morelia 503 Villa Mexico Comuna de Cerrillos

Declaro Bajo Juramento

Que no soy Empleado Público, Fiscal ni Municipal.- Formulo la presente declaración para todos los fines legales a que haya lugar.-

Cerrillos, 05 de diciembre de 2014



Huella Digital

Declarante

7797715-5



24ª Notaría de Santiago
SERGIO A. MARTEL BECERRA

SERGIO MARTEL BECERRA
NOTARIO PUBLICO
24ª NOTARIA SANTIAGO

TRANSFERENCIA Y CESION DERECHOS DE PATENTE

En Santiago, comuna de Maipú, a 07 de Agosto de 2014, entre doña **ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ**, con domicilio en Valle de la Luna N°1433, Villa Las Flores, comuna de Maipú, cédula de identidad N° 16.622.645-7, en adelante como cedente, y por la otra parte como cesionario don **DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO**, con domicilio en Pasaje de Morelia N° 503, villa México, comuna de Cerrillos, cédula de identidad N° 7.797.715-5, ambos mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas antes citadas, se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: doña **ELIZABETH NATALIA LARA RAMIREZ**, vende, cede y transfiere en favor de don **DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO**, quien compra, acepta y adquiere para si la patente de alcoholes Rol 400068, con giro Depósito de bebidas Alcohólicas y licores, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.

SEGUNDO: El precio de la venta es la suma de $ 1.000.000 (un millón mil pesos) que la parte compradora y cesionaria paga a la parte vendedora y cedente al contado en este acto.-

TERCERO: Declara la parte vendedora y cedente que la patente es de su propiedad, no tiene deudas de ninguna especie que entraben el otorgamiento del presente contrato y se encuentra totalmente al día en el pago de sus impuestos.

CUARTO: La parte compradora y cesionaria se da por recibida de la patente que adquiere por este instrumento a su entera y total conformidad.

QUINTO: En virtud del presente contrato, don **DANIEL FRANCISCO RAMIREZ MERINO**, queda facultado para realizar por si solo todos los trámites que sean necesarios ante la I. Municipalidad de Cerrillos, para solicitar el cambio de nombre de la patente individualizada en la cláusula primera de esta compraventa.

SEXTO: Para todos los efectos legales las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten, desde ya, a la jurisdicción de sus tribunales.

Para constancia, suscriben el presente contrato en duplicado, después de leído y ratificado.-

ELY

CEDENTE
C.I. 16.622.645-7

CESIONARIO
C.I. 7.797.715-5

FIRMARON ANTE MÍ. MAIPU, 07 DE AGOSTO DE 2014.-

SERGIO A. MARTEL BECERRA
Notario Público

SERGIO A. MARTEL BECERRA
NOTARIO PUBLICO
24ª NOTARIA SANTIAGO